



MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

•63649

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de FÁBRICA DE ARTÍCULOS DE MATERIAL AISLANTE, S.A., entidad española, domiciliada en Cornellá de Llobregat (Barcelona), Calle Mártires de la Santa Cruzada, 125, por "PORTALÁMPARAS PARA LÁMPARAS DE DESCARGA DE FORMA ANULAR O DE LAZO".

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un portalámparas especialmente estudiado para su aplicación a las conocidas lámparas de descarga en forma anular o de lazo, el cual resulta de constitución sencilla, a la par que proporciona una gran seguridad, sirviendo a la vez en su forma más simple, con solo eliminar la pieza portadontos, como simple soporte complementario de aquellas lámparas.

Como es sabido, las lámparas indicadas no permiten la aplicación de los portalámparas normales utilizados para los tubos luminosos rectos, en que los contactos están dis-



5. puestos en prolongación de los propios tubos. Las lámparas anulares o de lazo tienen sus contactos dispuestos lateralmente y ello obliga a una construcción particular de los portalámparas, con los consiguientes inconvenientes para el montaje de aquellos tubos, tanto por lo que a la toma de contactos se refiere, como a su sujeción estable y efectiva, sin perjudicar la emisión luminosa.

10. Estos inconvenientes quedan solventados en forma simple con el portalámparas objeto de la invención que, a su misión específica como tal une también la de soporte complementario del tubo, todo ello en las mejores condiciones de trabajo y efectividad.

15. El portalámparas objeto de la invención se caracteriza esencialmente por el hecho de estar constituido por un cajetín de forma y dimensiones apropiadas, con su embocadura arqueada, siguiendo el perfil del tubo a aplicar sobre el mismo, cuyo cajetín queda dotado en dicha embocadura de dos guías opuestas, para entrada y encaje de unos salientes complementarios previstos en el cuerpo de la pieza portaccontactos.

20. Una de las guías indicadas finaliza en un escalón interior, en el que se traba el extremo del saliente correspondiente de la pieza portaccontactos que, a tal fin, presenta preferentemente un perfil a modo de cuña para su entrada presión y posterior retención en aquel escalón, quedando asegurada de esta manera la fijación completa de aquella pieza, sin que pueda desprenderse involuntariamente del cajetín, del que sólo podrá extraerse mediante la cooperación

25.



•63649

de una herramienta especial.

Sobre el cajetín en cuestión va fijada asimismo una brida elástica, de perfil conveniente para retener a presión al tubo luminoso, actuando a modo de resorte.

5. Finalmente, la base del cajetín opuesta a la en que se adosa el tubo luminoso, queda dotada de elementos propios para anclaje del mismo sobre una superficie cualquiera.

10. Para mejor comprensión de cuanto queda expuesto en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, sin carácter alguno limitativo, se representa un caso práctico de realización de un portalámparas de las características indicadas.

15. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en sección longitudinal del cajetín, con la pieza portacontactos separada del mismo; la figura 2 es una vista en sección del conjunto del portalámparas, con el tubo luminoso montado sobre el mismo, en posición de utilización; y la figura 20. 3 corresponde a una vista análoga a la 1, en la actuación del cajetín como simple soporte complementario del tubo.

25. De acuerdo con la invención, el portalámparas se compone esencialmente de un cajetín -1-, de forma y dimensiones adecuadas y con su embocadura -2- arqueada, adoptando el perfil de la sección del tubo -3- que deba aplicarse al mismo.

Dicho cajetín presenta unas guías opuestas -4-5-, destinadas a permitir la entrada y encaje de los salientes

•63649^{E4} ENE



correspondientes -6-7- previstos asimismo opuestos en el cuerpo de la pieza portaccontactos -8-.

5. De dichos salientes, el -6- presenta forma de cuña, a fin de trabarse, luego de penetrar por la guía -4-, en el escalón -9- que forma el borde del cajetín -1- en esta zona, de forma que garantice la inmovilidad de aquella pieza -8- una vez encajada, sin que pueda ser extraída sin la intervención de una herramienta "ad hoc".

10. Sobre el propio cajetín -1- queda montada articulada la brida -10-, constituida a modo de resorte para facilitar la retención del tubo -3- sobre el cajetín -1-. Como se comprende, esta brida podría asimismo construirse adoptando otra forma cualquiera, por ejemplo a modo de pinza, sin apartarse por ello del ámbito de la invención. De la misma forma, podría estar montada, especialmente en este último caso, completamente fija sobre el cajetín -1-, en vez de adoptar la disposición articulada que se ha representado en el ejemplo del diseño adjunto.

20. Finalmente, por la base opuesta a la embocadura -2- queda prevista la plaquita -11-, montada, a través del orificio oblongo -12- sobre los extremos de la brida -10-, y dotada del orificio roscado -13-. Esta plaquita posibilita la fijación del conjunto sobre una superficie soporte cualquiera -14-, con la sola intervención de un tornillo -15-, roscado en aquel orificio -13-, pudiéndose variar la posición relativa del cajetín -1- gracias al orificio oblongo indicado -12-.

- 25.

En la figura 2 se representa el caso práctico de

•63649 ENE



5. aplicación del conjunto como portalámparas, pudiéndose observar las patillas de contacto -16- del tubo -3-, introducidas en las hendiduras -17- de la pieza -8-, a las que se lleva la corriente por los conductores -18-, que salen del cajetín a través de una abertura -19-, prevista en la plaquita -11-, la cual, a su vez presenta una aleta -20-, destinada a fijarse en un orificio -21- previsto al efecto en la superficie de soporte -14-.

10. En la figura 3 puede verse la aplicación del cajetín -1- como simple soporte del tubo -3-, en cuyo caso, por ser innecesaria, se ha eliminado la pieza portacontactos -8-.

15. Se comprende que serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones del cajetín, brida y pieza portacontactos que constituyen el portalámparas, aplicaciones del mismo y, en general, todos cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre que no alteren, cambien o modifiquen su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

20. 1. Portalámparas para lámparas de descarga de forma anular o de lazo, que consiste esencialmente en un cajetín de forma y dimensiones apropiadas, con su embocadura arqueada, siguiendo el perfil exterior del tubo que de-

ENE 19



•63649

5. ba aplicarse sobre el mismo, cuyo cajetín queda dotado en dicha embocadura de dos guías opuestas, para entrada y encaje de unos salientes complementarios previstos en posición correspondiente en el cuerpo de la pieza portacontactos, de dimensiones tales que permita ser alojada en el interior de aquel cajetín.

10. 2. Portalámparas para lámparas de descarga de forma anular o de lazo, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que una de las guías forma un escalón interior en el que se traba el saliente correspondiente de la pieza portacontactos conformada a modo de cuña y que constituye el elemento de retención para la fijación de aquella pieza en el interior del cajetín.

15. 3. Portalámparas para lámparas de descarga de forma anular o de lazo, según la reivindicación 1, que se caracteriza por el hecho de que presenta montada en el cajetín una brida elástica, conformada adecuadamente para retener al tubo luminoso a modo de resorte y mantenerlo adosado al cajetín en la posición de utilización.

20. 4. Portalámparas para lámparas de descarga de forma anular o de lazo, según las reivindicaciones 1 a 3, que se caracteriza por el hecho de que en la base opuesta a la de adosamiento del tubo luminoso presenta medios adecuados que permitan su retención sobre la superficie de soporte.

25. 5. Portalámparas para lámparas de descarga de forma anular o de lazo.

Todo ello según queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva que consta de siete hojas

• 63649 = 4 ENE



foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

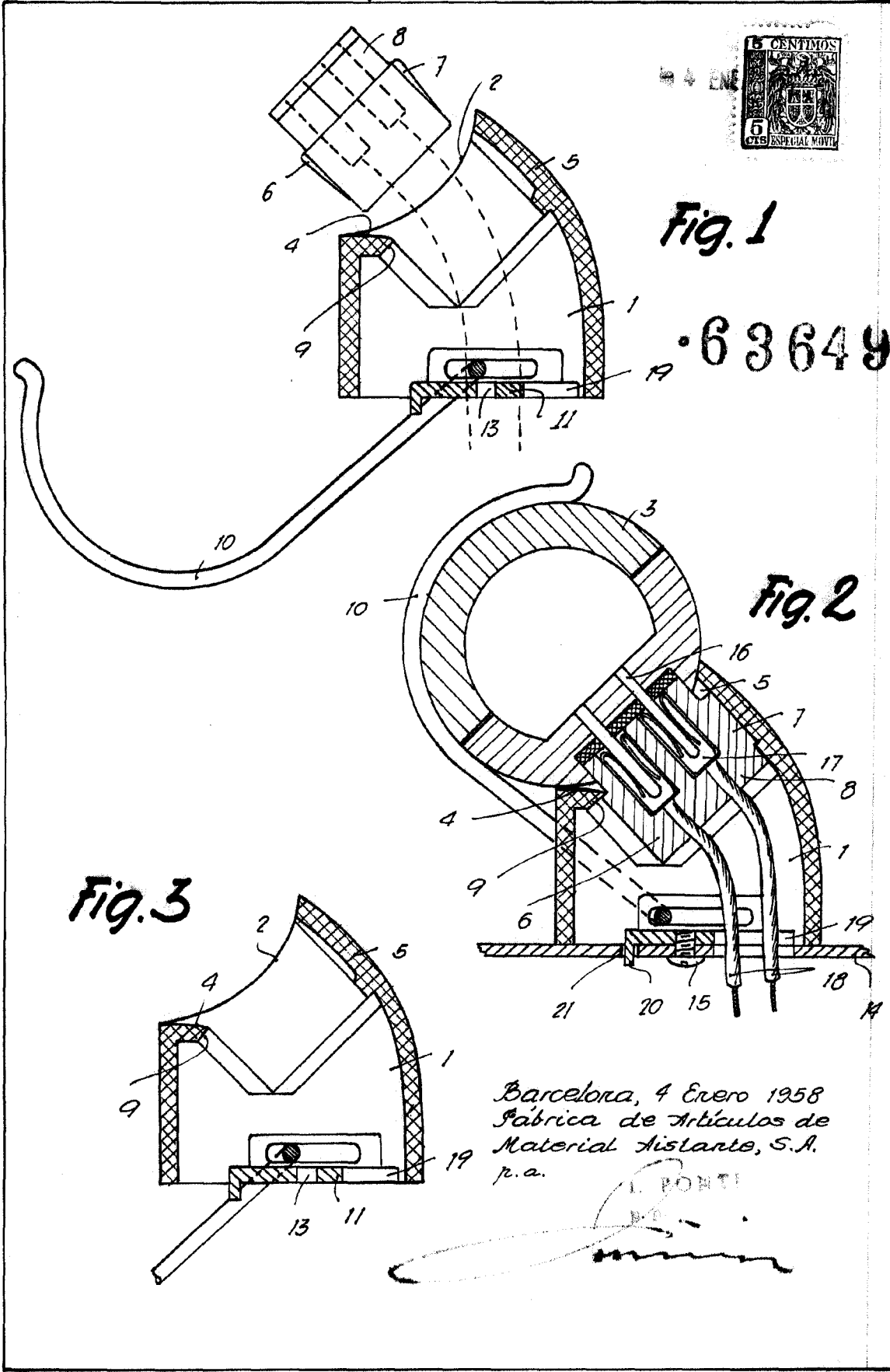
Barcelona, a 4 de Enero de 1958.

FÁBRICA DE ARTÍCULOS DE
MATERIAL AISLANTE, S. A.

p.a.

I. PONTI

P.P.



Barcelona, 4 Enero 1958
 Fabrica de Artículos de
 Material Aislante, S. A.
 p. a.

L. PONTI